



E06/24

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez en sesión virtual, para realizar la sexta reunión extraordinaria 2024, con la siguiente: -----

Lista de Asistencia: -----

MIRIAM GUADALUPE HERRERA SEGURA, Directora de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez quien presidió la reunión; **FANNY MANCERA JIMÉNEZ**, Jefa de la Oficina de Representación en el Hospital Infantil de México Federico Gómez, en representación de **PILAR HERNÁNDEZ TRINIDAD**, Titular del Órgano Especializado en Control Interno en el Ramo Salud de la SFP; **OSCAR ROBERTO SÁNCHEZ BERMÚDEZ**, Jefe del Departamento de Inventario y Activo Fijo y Coordinador General de Archivos del Hospital Infantil de México Federico Gómez; **MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA**, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez; y como invitados: **RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ**, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos del Hospital Infantil de México Federico Gómez; y **VÍCTOR HERNÁNDEZ ÁLVAREZ**, Jefe del Departamento de Almacenes del Hospital Infantil de México Federico Gómez.-----

Se verificó la asistencia del quórum requerido para sesionar.-----

A continuación, se sometió a consideración de los miembros del Comité la **orden del día**. -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Nueva Designación del Coordinador General de Archivos.
4. Aprobación del oficio de alegatos para atender el Recurso de Revisión RRA 2078/24 relacionado con la solicitud de acceso a información pública 330015424000077.

Se aprobó la orden día sin comentarios. -----

En el punto tres, María del Carmen Medina García, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, informó que de conformidad con el oficio DG/192/2024 de fecha 21 de febrero del presente ejercicio, signado por



E06/24

Adrián Chávez López, Director General del Hospital Infantil de México Federico Gómez, el Servidor Público quien fungirá como Coordinador General de Archivos será Oscar Roberto Sánchez Bermúdez, Jefe del Departamento de Inventario y Activo Fijo del Instituto, por tal motivo será parte del Comité de Transparencia con base en el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Asimismo, mencionó que al ser designado por el Subdirector de Recursos Materiales para atender las solicitudes de esa área, la postura que tenga respecto a lo que se apruebe por el Comité será juez y parte y su participación puede ser parcial. -----

Ramón López Hernández, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos del Hospital Infantil de México Federico Gómez, preguntó que para esos fines ¿se puede designar a otra persona?-----

A lo que María del Carmen Medina García, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, respondió que tanto en las Leyes en materia de transparencia y de archivos, se aprueban obligaciones, pero no se crean las estructuras para atender los asuntos específicos, por lo que es una atribución del Titular de la Dependencia o Entidad designar a los servidores públicos que considere para realizar dichas funciones. -----

Por su parte el Coordinador General de Archivos y Jefe del Departamento de Inventario y Activo Fijo, Oscar Roberto Sánchez Bermúdez comentó que ya lo revisaron con el Subdirector de Recursos Materiales, porque justo está ese conflicto de ser juez y parte en los asuntos que se tratan en el Comité de Transparencia; asimismo mencionó que conforme al artículo 27 de la Ley General de Archivos, su área no cubre el perfil, por lo tanto el Subdirector de Recursos Materiales lo verificará y se informará a los integrantes de este Comité. -----

La Titular de la Unidad de Transparencia y Directora de Planeación, Miriam Guadalupe Herrera Segura, comentó que es recomendable que sea lo antes posible para atender las situaciones que se puedan presentar en el Comité. -----

Sin comentarios adicionales, este punto queda concluido. -----

En el punto cuatro, María del Carmen Medina García, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, informó que se recibió el Recurso de Revisión RRA 2078/24, interpuesto por la respuesta entregada en atención a la

E06/24

solicitud de acceso 330015424000077, en la cual se requirió “[...]especificar Fecha, proveedor, marca, concentración, Laboratorio fabricante, total de piezas y costo unitario de las compras entre 2016 a la fecha de los medicamentos: Abatacept Adalimumab Anakinra Atezolizumab Baricitinib Belimumab Canakinumab Certolizumab Denosumab Dupilumab Etanercept Golimumab Guselkumab Idarizumab Infliximab Ixekizumab Mepolizumab Molgramostim Nivolumab Ocrelizumab Pembrolizumab Rituximab Romosozumab Secukinumab Tocilizumab Tofacitinib Trastuzumab Upadacitinib Ustekinumab Vedolizumab Favor de compartir la información en formato electrónico csv o excel de ser posible.” (Sic). -----

La solicitud se atendió conforme a la respuesta entregada por Oscar Roberto Sánchez Bermúdez, Jefe del Departamento de Inventario y Activo Fijo, quien señaló que: “Conforme a lo informado por el Departamento de Almacén de este Instituto, se anexa en formato Excel lo solicitado. **Es importante mencionar que, en lo referente a la marca o fabricante no es un dato que se capture en el Sistema Integral de Administración Hospitalaria (SIAH), por lo anterior no se tiene.**” (Sic)-----

El recurrente, expresó como agravio que: “no especifica la marca ni el laboratorio fabricante.” (Sic). -----

Por tal motivo María del Carmen Medina García, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, señaló que se remitió a las áreas responsables el recurso de revisión RRA 2078/24, para que realizaran una nueva búsqueda para dar atención al ciudadano, y solicitó a Ramón López Hernández, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos para que presentara el oficio de alegatos, cuyo proyecto se puso a consideración de los integrantes del Comité el oficio de alegatos para atender el Recurso de Revisión RRA 2078/24. -----

Fanny Mancera Jiménez, Jefa de la Oficina de Representación en el Hospital Infantil de México Federico Gómez, preguntó que si bien esos datos no se capturan en el Sistema Integral de Administración Hospitalaria, ¿Dicha información pudiera estar en otros documentos que pudieran ponerse a disposición del ciudadano para su consulta?. -----

Oscar Roberto Sánchez Bermúdez, Jefe del Departamento de Inventario y Activo Fijo, respondió que se revisó con el Jefe de Almacenes y esa información no se encuentra en la factura; es decir, la marca ni el laboratorio fabricante. -----



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



E06/24

Sin más comentarios de los presentes, se dio por aprobado y se instruyó a la Unidad de Transparencia para que lo notifique al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. -----

Al no existir otro asunto que tratar, los participantes firman la presente acta para constancia de la misma, y quien presidió la reunión agradeció la participación de todos los asistentes y da por concluida la sesión virtual.-----

MIRIAM GUADALUPE HERRERA SEGURA

Directora de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez.

FANNY MANCERA JIMÉNEZ

Jefa de la Oficina de Representación en el Hospital Infantil de México Federico Gómez, en representación de Pilar Hernández Trinidad, Titular del Órgano Especializado en Control Interno en el Ramo Salud de la SFP.

OSCAR ROBERTO SÁNCHEZ BERMÚDEZ

Jefe del Departamento de Inventario y Activo Fijo y Coordinador General de Archivos del Hospital Infantil de México Federico Gómez.

MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA

Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



E06/24

RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ

Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos del
Hospital Infantil de México Federico Gómez.

VÍCTOR HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

Jefe del Departamento de Almacenes del Hospital
Infantil de México Federico Gómez.
